

Pastor abusó de niña de 11 años en Miranda

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó a través de su cuenta en instagram que dos sujetos fueron privados de libertad e imputados el Ministerio Público (MP) por el delito de abuso sexual contra una niña de 11 años.

Los sujetos quedaron identificados como Héctor Zapata y Jarles Chávez, informó el fiscal.

«Dichos aberrados valiéndose de su condición como pastor y vecinos, llevaron a cabo abusos sexuales en reiteradas ocasiones en contra de la niña J.A.P.V de 11 años de edad”, indicó.

Agregó que los sujetos fueron imputados por el delito de Acto Sexual con Víctima Especialmente Vulnerable en grado de Continuidad.

Con información de Versión Final